

DISCURSO DEL DR. JOSÉ RAFAEL VARGAS
Secretario de Estado
Presidente del Consejo Directivo del INDOTEL

pronunciado
VISITA AL INDOTEL DEL
EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DR. LEONEL FERNÁNDEZ REINA
Y
EXCELENTISIMA PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA
DRA. MARGARITA CEDEÑO DE FERNÁNDEZ

Santo Domingo, D. N.
12 de noviembre de 2004

Señor Presidente:

Hace hoy 88 días que asumimos la responsabilidad, junto a un selecto equipo de técnicos y competentes especialistas de las telecomunicaciones, de conducir una institución que en su esencia está llamada a cumplir un rol estelar en el desarrollo económico y social del país.

En su discurso a la nación el pasado 16 de Agosto, usted, señor Presidente, esbozó la línea maestra de lo que debía ser la plataforma de acción del Indotel, como centro motriz del desarrollo de la tecnología de las telecomunicaciones en el país, al recordar que en su pasada gestión se instalaron laboratorios de computadoras en las escuelas publicas secundarias, tarea que ahora se extiende a los niveles inicial y básico, en un esfuerzo por eliminar las amenazas de la brecha digital, que como todos sabemos, es el producto de la brecha social.

Durante esa fructífera primera gestión, el país comenzó a vivir un desarrollo vertiginoso del sector de las telecomunicaciones, convirtiéndose hoy en uno de los más activos de la economía dominicana, con un porcentaje del Producto Bruto Interno que actualmente supera el 9.6% y con una tendencia sostenida de crecimiento, lo que se evidencia en el último reporte sobre las estadísticas del mercado telefónico dominicano correspondiente al período 1996-2004.

Tenemos hoy 937 mil 371 líneas en servicio alámbricas, incrementando en 28 mil 562 las líneas con respecto a diciembre del 2003. Esto equivale a un crecimiento de 3.1%. Dentro de estas líneas de productos, las residenciales incrementaron en 27 mil 590 líneas, para concluir el trimestre con 631 mil 527 líneas residenciales en servicio. Las líneas de negocios se incrementaron en

siete mil 251 nuevas líneas netas en servicio, lo que representa un 2.9% respecto a diciembre del 2003. la tele densidad alámbrica es hoy de un 10.7%.

Para los servicios inalámbricos, las líneas en servicio de los celulares crecieron en 337 mil 424 nuevas líneas netas en servicio, lo que representa un crecimiento de un 15.9% con relación a diciembre del 2003. Dentro de los celulares, los análogos se redujeron en 83 mil 657 líneas. Sin embargo la tecnología digital ha continuado su crecimiento. En este tercer trimestre del 2004 creció en 451 mil 710 nuevas líneas netas en servicio, es decir, creció un 24.2% con relación al año anterior.

Sumando las líneas alámbricas e inalámbricas, las líneas en servicio en nuestro país alcanza hoy a tres millones 397 mil 338, para una tele densidad de un 38.8%.

El sector, desde el primero de julio del 2003 al 30 de Junio del 2004 creció un 9.6%. Desde el primero de enero al 30 de junio de este año, la participación del sector en el PIB ha sido de 10.7%, y la tendencia es a seguir creciendo.

A pesar de los duros avatares y los agudos problemas económicos que sufrió el país en los últimos años, este crecimiento ha implicado que en la actualidad la República Dominicana posea una penetración del servicio telefónico que supera los 38.8 teléfonos por cada cien habitantes, colocando al país en una situación privilegiada con respecto a la mayoría de los países de Latinoamérica.

Durante el período 1996- 2000, producto de la seguridad en la inversión y la confianza que se generó, el país comenzó a ver los frutos en el campo de las telecomunicaciones, alcanzando cifras impresionantes que hoy se presentan como modelo.

Cuando usted asumió el poder en el año 1996, la participación en el Producto Interno Bruto del sector telecomunicaciones fue solo de 3.78% y el crecimiento del sector durante ese año fue de un 16.31 por ciento.

En el año 1997 la participación en el PIB aumentó a 4.17% y el sector creció 19.27%. En el año 1998 la participación en el PIB aumentó a 4.68% y el sector creció 20.37%. En el año 1999 la participación en el PIB aumentó a 5.10% y en el año 2000 la participación en el Producto Interno Bruto subió a un 5.86% y un 23.86 por ciento en el crecimiento.

La puesta en marcha de la ley 153-98 de Telecomunicaciones y la creación del Indotel en Octubre del 1998 atrajo capitales frescos, producto de la seguridad que representaba la regulación para la inversión, lo que se explica en las impresionantes cifras que se invirtieron en los años 1999 y 2000, principalmente en este último año con la llegada de las empresas Orange y Centennial. Verizon y Tricom no se quedaron atrás, y se prepararon para enfrentar la

competencia, lo que implicó grandes inversiones que se reflejan en las cifras del año dos mil uno.

En los primeros ocho meses del año dos mil, es decir, bajo su administración, se invirtieron cerca de 600 millones de dólares en infraestructura de comunicaciones, y eso explica el aumento que se produjo en el 2001 en la participación del sector en el Producto Interno Bruto, que da un salto impresionante de un dos por ciento, y sube a 7.65% y el sector crece un 35.81 %, que es un crecimiento extraordinario.

Fue el resultado de las iniciativas de su gobierno que creó las bases de seguridad jurídica, de confianza y de apertura a la competencia, reglamentada por la nueva ley de telecomunicaciones.

Esas empresas que entraron al mercado en el año dos mil, comenzaron a aumentar su base de clientes.

Para que tengan una idea de lo que significó esa explosión en el sector, veamos este dato: Entre los últimos meses del año dos mil y prácticamente todo el dos mil uno, el sector celular crecía a razón de cerca de 50 mil teléfonos por mes, y todos eran nuevos clientes.

Esa realidad comenzó a cambiar a partir del 2002, con la pérdida del clima de confianza en el país. Y aunque el crecimiento se mantuvo, no se logró con la proporción del 2000 y del 2001.

Este es un sector interesante para analizar lo que pasó en el país en el pasado reciente. Un gobierno que generaba confianza, más la puesta en vigencia de la ley 153 de Telecomunicaciones y la atracción de capitales frescos en el sector, permitió que en el año dos mil tuviéramos un crecimiento de las telecomunicaciones del orden del 23.9% y que en el 2001 alcanzáramos un crecimiento record de un 35.81%, fruto de los efluvios del impresionante crecimiento económico que vivió el país en su primer período de gobierno.

Eso explica la reducción asombrosa que luego se produjo en el nivel de crecimiento de las telecomunicaciones, pues en el año 2002 se reduce del 35.8% a un 14.2%, y durante el 2003 su aumento fue tan solo de un 15.2%.

Durante esos mismos años, el volumen de operaciones comerciales del sector representó un por ciento de participación en el PIB del 5.9% en el año 2000, 7.7% en el 2001, 8.4% en el 2002 y 9.7% en el 2003. A Septiembre de este año, estos porcentajes solo han sido superados por los sectores comercio, construcción, manufactura y agropecuaria.

Al día de hoy, con los datos de Septiembre 30, según las estadísticas de las empresas telefónicas, tenemos 38.8 teléfonos por cada cien habitantes, de los

cuales 10.7 son teléfonos fijos y 28.1 son teléfonos celulares. Eso significa un crecimiento con respecto a diciembre 31 del 2003 del 12.1 por ciento.

Tenemos en la actualidad, al 30 de septiembre, 104 mil 239 cuentas de Internet, lo que representa una penetración de 1.2 cuentas por cada cien habitantes, lo que significa que en esta materia estamos por debajo de la realidad de América Latina.

Lo aconsejable es que estuviéramos en alrededor del 2 o 3%, y esa es la meta que nos hemos trazado. Queremos llevar el acceso al Internet a 150 mil cuentas, que sería el eslabón que nos acercaría al dos por ciento.

En la República Dominicana se ha estimado que por lo menos ocho personas tienen acceso a cada cuenta de Internet, lo que significa que hoy tenemos alrededor de 833,912 usuarios. Eso se convierte en una penetración efectiva de 9.5 dominicanos de cada cien que de una manera u otra tienen acceso al servicio de Internet.

Los usuarios de Internet en Latinoamérica representan el 5% de los usuarios a nivel mundial. En América Latina la cantidad de usuarios de Internet ha crecido un 70% en los últimos dos años. En el caso de la República Dominicana, ese crecimiento de los últimos dos años ha sido de un 60%. El 5.6% de la población dominicana hoy tiene acceso a Internet.

Estos datos colocan a la República Dominicana por encima del promedio de los países de su misma condición económica en la región de las Américas. La tele densidad celular de la República Dominicana es equivalente a la de un país de un ingreso per cápita de US\$4,500 por año, lo cual está muy por encima de nuestra realidad presente.

Según las estadísticas del Bando Mundial y de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones UIT, estamos en ese sentido al mismo nivel de Venezuela y solo superado por México y Jamaica en Latinoamérica.

Desde el 2002 hasta ahora, el sector de la telefonía celular ha mantenido su crecimiento, incrementado a razón de aproximadamente 35 mil teléfonos por mes, lo cual constituye un crecimiento relativo muy alto, comparado con otros países de mucho mayor tamaño en términos de población y economía.

El país cuenta con cuatro empresas concesionarias para ofrecer servicios públicos de telecomunicaciones, y tienen una cobertura nacional y una amplia variedad de servicios. Verizon tiene el 85% de los servicios fijos y el 40% de los servicios celulares. Tricom el 14% de los servicios fijos y el 20% de los servicios celulares. Centennial tiene el 1% de los servicios fijos y el 15% de los servicios celulares y Orange tiene el 25% de los servicios celulares. Esta distribución corresponde a números de junio de 2004. En diciembre de 2003 la distribución,

según la empresa Pyramid, que hace estudios de los mercados de telecomunicaciones de todos los países, indico que la distribución para telefonía móvil en República Dominicana, era: Verizon con 44.6%, Tricom con un 20.8 %, Centennial con un 7.7% y Orange con un 26.9%.

Esto implica que durante el 2004 Centennial ha crecido un 7.3% a expensas de todos los otros que perdieron un poco cada uno. Esto no es sorprendente, pues el más pequeño siempre tiene oportunidad de crecer si tiene una estrategia correcta de mercadeo. Algo interesante es que no obstante la reducción en las participaciones de los demás, el mercado digital móvil en su totalidad ha crecido desde diciembre 31 del 2003 un total de 451,710 nuevas líneas digitales. De estos 337,424 fueron nuevos clientes agregados a los existentes y el resto sustituciones de teléfonos móviles análogos. Un crecimiento de esta magnitud en solo una parte del año es un indicador de que el mercado está lejos de su saturación y que hay espacio para que existan más prestadores que estimulen la competencia a través de nuevos servicios y tecnologías y con mejores precios, todo en beneficio de los usuarios.

República Dominicana es hoy, señor Presidente, uno de los primeros diez países del mundo con mayor cantidad de minutos de conversación con los Estados Unidos. Se estima que durante el año 2003 el país ha recibido un promedio de más de 100 millones de minutos por mes, solo desde Estados Unidos.

Este crecimiento en el volumen de minutos internacionales ha aumentado en la misma medida en que se han reducido las tarifas de terminación internacional, las cuales han alcanzado niveles del orden de menos 4.2 centavos de dólares.

El crecimiento dramático de la población dominicana en los Estados Unidos y su incorporación en la actividad productiva, es lo que ha permitido esta explosión.

Contamos hoy en el país con las más modernas tecnologías de telecomunicaciones y capacidad de ancho de banda, prácticamente ilimitada a través de la fibra óptica, tanto en la forma de cables submarinos internacionales que llegan al país como de los diferentes anillos de fibra óptica que enlazan ciudades y recorren las principales calles y avenidas de las principales poblaciones dominicanas. Y a esto hay que agregar los sistemas de microondas y sistemas inalámbricos de banda ancha para acceso a sistemas de comunicaciones de datos e Internet.

Estas estadísticas, señor Presidente, y el gran desarrollo del sector telefónico en la República Dominicana en los últimos años, ha hecho que prácticamente se haya agotado el código de área 809, lo que obligará al nuevo mercado telefónico de diez dígitos a partir del 31 de enero del próximo año, y la puesta en vigencia de un nuevo código de área, el 829, que entrará en vigencia en el segundo semestre del próximo año.

De manera que en el 2005 el país tendrá un mercado de diez dígitos y dispondrá de dos códigos de área, y eso lo que significa es que estamos creciendo, que el país avanza y que la gran demanda de código de área 809 ya hoy alcanza el 85%.

No obstante, hay que resaltar, a propósito de crear la base para la sociedad del conocimiento, que la mayor inversión en infraestructura de comunicaciones se concentra en la franja dorada del país, donde se encuentra la mayor parte de la riqueza y del poder político.

Si hacemos un análisis de la distribución de líneas telefónicas fijas y celulares, veremos que más del 75% de éstas se localizan en el cinturón formado por las provincias de Puerto Plata, Santiago, la Vega, Monseñor Nouel, Distrito Nacional, provincia Santo Domingo, San Pedro de Macorís, la Romana y La Altagracia.

La concentración de líneas telefónicas en el Distrito Nacional supera el 45%, mientras que en las localidades fronterizas la penetración de los servicios telefónicos no alcanza a dos líneas por cada cien habitantes, y en algunas menos de una línea, lo cual sitúa a estas comunidades por debajo de las observadas hoy en el desierto del Sahara.

Es esto lo que dificulta la promoción del servicio universal, aumenta la brecha digital y social y nos aleja de la sociedad de la información y del conocimiento. Esto nos ha obligado, señor Presidente, a definir una línea de acción que dirija una gran parte de los fondos de las contribuciones de los usuarios, para desarrollar proyectos cuyos resultados podremos medir a la corta distancia de tres años, definiendo una agenda de conectividad con miras a la cumbre de Túnez del 2005, llegando a las zonas del país de más baja penetración digital.

Los ingresos resultantes de la Contribución al Desarrollo de las Telecomunicaciones, de acuerdo al artículo 46 de la ley 153, deben ser divididos en dos partes. Una para cubrir los costos operativos del Indotel y la otra para engrosar al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que de acuerdo a su reglamento y a la propia ley, está llamado a la promoción del servicio universal, a través de proyectos de telecomunicaciones, subsidiados en las regiones del país en las que las empresas normalmente no invertirían, por lo prolongado de la recuperación de las inversiones.

Corresponde al Indotel asumir el reto de ir en auxilio de aquellas regiones aisladas del proceso de modernidad y desarrollo tecnológico, y nuestra meta es fortalecer los ingresos del FDT para que pueda cumplir su rol con proyectos de gran impacto social, como los que daremos a conocer en esta noche.

El mundo en que nos ha tocado vivir, es un mundo basado en la información, en el conocimiento. Requiere un desarrollo integral del ser humano para hacer frente a los desafíos de una sociedad altamente competitiva.

Señor Presidente, hemos venido al Indotel, orientado por su mística y el compromiso que ha contraído con la nación, de orientar la promoción de nuevos valores humanos, potenciar las habilidades de los ciudadanos más desposeídos ubicados en zonas rurales y urbano marginales, a través del conocimiento de la tecnología de la información y la comunicación. Y esa es la meta que estamos cumpliendo y sobre ella habremos de rendir cuenta.

Queremos llegar a más de un millón de niños y jóvenes entre 8 y 25 años, con la instalación de 102 centros de capacitación en Informática, para lo cual ya hemos iniciado el proceso de remozamiento de los antiguos locales de la DGT establecidos en diferentes localidades del país, en los cuales se instalarán centros de 15, 20 y 30 computadoras, dependiendo del tamaño, y una sala de Internet.

El proyecto se inscribe dentro de la visión de la Sociedad de la Información de permitir a los residentes en zonas apartadas y más empobrecidas a tener acceso a la tecnología de las comunicaciones, al tiempo que se facilita el acceso al Internet.

La instalación de 82 salas de Internet en recintos universitarios, comenzando con los diez centros de la UASD, las bibliotecas públicas, las casas de la cultura y los clubes de servicios más densamente poblados.

En los próximos días se estará publicando en la prensa la licitación internacional para uno de los proyectos de mayor importancia que emprenderemos, que consiste en dotar a la Policía Nacional de las herramientas tecnológicas que le permitan conectar todos sus destacamentos a nivel nacional a través de los sistemas de Internet, video conferencia y radiofonía, para salvaguardar y contribuir a la seguridad ciudadana.

Este proyecto permitirá la masificación y eficientización de los servicios públicos de información que ofrece la Policía, porque se pondrá en línea, vía Internet, el servicio de solicitud de documentos, tales como el certificado de buena conducta, actas policiales, el sistema de control de detenidos, el sistema de recepción de denuncias por parte de la ciudadanía y las acciones policiales de emergencia. Por ejemplo, que si usted va al destacamento policial de Juncalito a poner una denuncia de un robo, esa denuncia esté al mismo tiempo en todos los destacamentos del país. Este proyecto tiene una inversión de 60 millones de pesos.

Recientemente dimos inicio a la segunda fase de otro proyecto de gran importancia, es el de telefonía rural fase dos, que dotará del servicio de

telecomunicaciones, con una cabina o teléfono público, a mil 750 comunidades rurales y urbanas de bajos ingresos, en 18 provincias del país. Estas comunidades podrán realizar y recibir llamadas nacionales e internacionales. También utilizar servicios de buzón de voz personales. Alrededor de dos millones 800 mil personas se beneficiarán de este red, para cuya segunda parte ya entregamos hace dos meses un cheque por 27 millones de pesos.

Los Centros Tecnológicos para el Desarrollo Comunitarios, bajo la égida de la Primera Dama, deberán ser el buque insignia del gobierno en el campo del desarrollo de las Tics, y con gran éxito y entusiasmo estamos participando junto a la doctora Margarita Cedeño en la moderna orientación que ha impregnado a su papel, logrando tener ya en marcha el proyecto de instalación de 135 centros tecnológicos en igual número de municipios y comunidades de todo el país, además de los nueve Telecentros que había contratado el Indotel, ya listos para inaugurar en este momento, que están ubicados en Pedernales, Montecristi, Elías Pina, Barahona, Independencia, Bahoruco y Guayabal, en Santiago. Esta noche tendremos la oportunidad de ver el proyecto en toda su dimensión, bajo la dirección de un selecto equipo de especialistas del despacho de la Primera Dama, que dirige el ing. Álvaro Nadal.

Esta gestión del Indotel también impulsa, señor Presidente, el proyecto que permitirá dotar de una infraestructura en informática a todas las instituciones que, alrededor del Centro de Exportación e Inversión -CEI-, estén involucradas en los procesos de exportación, de manera que se pueda agilizar y automatizar las operaciones de tramitación de los procesos, eliminando las trabas burocráticas.

La República Dominicana debe insertarse favorablemente en los mercados internacionales de exportación, desarrollando un nivel de competitividad acorde con los demás países latinoamericanos. Eso explica la necesidad de establecer el sistema integrado de Ventanilla Única de Comercio Exterior, (Sivucex), que ejecutamos junto al Centro de Exportación e Inversión CEI-RD.

Junto a la Secretaría de Educación, desarrollamos el proyecto de Tele-Educación, que nace para capacitar a niños, niñas y adultos, mediante la creación de una red nacional y el acceso a un portal educativo y de gestión a través de la red Internet, que ya deberá estar listo a finales de diciembre de este año, para la transferencia tecnológica de información a los pobladores de zonas rurales y urbanas de bajos ingresos, reduciendo su aislamiento social.

Bajo la conducción de la Lic. Amparo Arango hemos puesto la responsabilidad de dos proyectos de gran importancia, que prácticamente zozobraban en el pasado reciente. El de Telemedicina, cuya finalidad es ofrecer un mejor servicio de salud a toda la región del cibao, y ahora en la capital donde lo hemos extendido. Consiste en proveer comunicación a las clínicas rurales de atención primaria más apartadas, con los hospitales municipales y regionales,

garantizando así la comunicación hasta en los lugares más apartados, donde no existe comunicación. El proyecto persigue que en caso de emergencia, esos centros puedan disponer de la asesoría o la intervención de médicos de mayor experiencia, o en caso de catástrofes y fenómenos naturales, como pasó en Santiago con el terremoto reciente.

El proyecto se ampliará a once hospitales, con los servicios de videoconferencia, Internet y radiofonía, para brindar una comunicación permanente a los centros de salud, la coordinación de los servicios de referimientos de pacientes, el entrenamiento de personal médico y la capacitación por medio de los sistemas de video conferencia.

El otro proyecto es el de computadoras para educar, que procura captar masivamente computadoras y equipos informáticos que no estén en uso en instituciones de los sectores públicos y privado, para reacondicionarlas y distribuir las gratuitamente a escuelas publicas, bibliotecas, casas de cultura, centros de capacitación, clubes de servicio.

En la meta de ir cumpliendo nuestra agenda de conectividad, con miras a la cumbre de Túnez, se inscribe el proyecto de las ciudades digitales, conducido por la Ing. Ana Sánchez, y que procura poner en línea a nueve ayuntamientos del país, mas la ciudad digital de la zona colonial, que podrá servir a los miles de turistas que nos visitan todos los días. El concepto de Ciudad Digital corresponde a la visión local del Gobierno Electrónico, para brindar a los habitantes en esas nueve provincias de un conjunto de servicios digitales, a fin de mejorar el nivel de desarrollo humano, económico y cultural de esas comunidades.

El próximo año nos estaremos mudando a nuestro propio edificio, el Palacio de las Telecomunicaciones, que ya ha comenzado su reparación, y donde funcionará el Museo de las Telecomunicaciones, un Centro de Capacitación en informática y la Sala Colonial de Internet para turistas y visitantes de la ciudad colonial.

Ya para entonces estará en funcionamiento el sistema de digitalización de documentos del Indotel, que es una plataforma tecnológica que proveerá de la infraestructura necesaria para digitalizar los documentos y la automatización de su manejo. El sistema permitirá la administración, captura, recuperación de imágenes y control de gestión de documentos y expedientes, a través de un navegador. Este sistema permitirá el procesamiento de información de una forma rápida, confiable y eficiente.

Más adelante el Lic. José Alfredo Rizek y el Ing. Oscar Melgen habrán de referirse a otros proyectos de gran relevancia en los que estamos inmersos, como la red de bibliotecas digitales en escuelas y liceos, Internet en bibliotecas públicas y casas de cultura, la auditoria que dispusimos y que acaba de concluir,

sobre el otorgamiento de concesiones y licencias para prestar servicios de radiodifusión sonora, los ahorros sustanciales que hemos obtenido en apenas tres meses, el cierre de más de 20 emisoras ilegales y canales del cable en diferentes puntos del país y los trabajos de Política Regulatoria que se han venido cumpliendo y cuyos logros hoy podemos exhibir.

Señor Presidente, Primera Dama, el desarrollo de la sociedad de la Información y la Sociedad del Conocimiento en la República Dominicana está en marcha. La meta es hacer al país más competitivo y más igualitario con respecto a otros países de la región y del mundo. Bajo su sabia conducción, esperamos dar cambios cualitativos en el futuro cercano, que de seguro habrán de repercutir positivamente a favor de la mayoría.

Como bien apuntara el maestro don Emiliano Tejera, los pueblos no despiertan loando el pasado, sino sembrando el porvenir.

Muchas gracias